

NÚM.

LXV LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 03 de junio del año 2025, a las 12 horas con 34 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

HERNÁNDEZ. **PRESIDENCIA DEL DIP. JOSÉ DAVID GONZÁLEZ**

EL DIP. PRESIDENTE.- Le pido al Diputado Primer Secretario, pase Lista de Asistencia, y verifique el Quórum Legal existente para llevar a cabo nuestra Sesión; y les pido puedan guardar el orden para poder llevar a cabo nuestra Sesión.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y los Ciudadanos Diputados:

	CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputado.
Diputado.	GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente,
	LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputado.
	CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.
	BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-
Diputado.	BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.- Presente,
	ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.- Presente.
	RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente, Diputado.
	MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.
	GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- Presente, Diputado.
	CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente, Diputado.
	GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.
	MAURICIO ESPARZA IMELDA.-
Diputado.	NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente,
	VILLALPANDO HARO MARIBEL.- Presente, Diputado.

	BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.
	ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.
	PADILLA ESTRADA JESÚS.-
Diputado.	ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente,
	SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-
Secretario.	PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputado
	LAMAS ALVARADO ROBERTO.-
Diputado.	CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.- Presente,
Diputado.	ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,
	FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.
Secretario.	MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputado
	ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente.
	FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.
Secretario.	TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente, Diputado

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que están: 24 Diputadas y Diputados presentes; por lo tanto, existe Quórum Legal para sesionar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Habiendo Quórum Legal; y con fundamento en lo establecido en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 2, 3, 98, 99, fracción I 118, 120, 121, 125, 126 y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 21, 23, 80, 86, 94 y 95 del Reglamento General, ambos del Poder Legislativo siendo las 12 horas con 37 minutos del día martes 03 de junio del año 2025 se da inicio formal a la Sesión Ordinaria convocada para esta fecha. Le solicito al Diputado Primer Secretario justificar las inasistencias del Diputado Roberto Lamas, Jesús Padilla, Imelda Mauricio y Karla Esmeralda Rivera. Conforme lo establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo someto a la consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente propuesta de Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones Ordinarias y Solemnes de los días 22 y 23 de abril del 2025; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, para que, en el ejercicio de sus atribuciones, atienda con urgencia y eficacia a problemática que enfrenta el Sector Salud en Zacatecas, se implementen acciones inmediatas para garantizar el acceso oportuno y de calidad a los Servicios de Salud para toda la población, con especial atención a los grupos vulnerables. Que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por medio de la cual, se exhorta al Senado de la República para que en la discusión del dictamen de la reforma a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, se lleve a cabo una reconfiguración de esta legislación priorizando los derechos fundamentales para establecer un ecosistema digital más justo e incluyente. Que presenta la Diputada Ana María Romo Fonseca.
7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por medio del cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo del Estado de Zacatecas (SECTURZ) a establecer mecanismos fiables y transparentes para la presentación de estadísticas en materia de turismo para Zacatecas. Que presenta el Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero.
8. Lectura de la propuesta de Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 4 y una fracción IV al artículo 201, ambos del Código Nacional de Procedimientos Penales. Que presenta la Diputada Renata Libertad Ávila Valadez.
9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección contra la Exposición al Humo de Tabaco del Estado de Zacatecas. Que presenta la Diputada Ma. Teresa López García.
10. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, en materia de asignación de Diputados por el principio de Representación Proporcional. Que presenta la Diputada María Dolores Trejo Calzada.
11. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción al artículo 133 de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Zacatecas. Que presenta la Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera.
12. Primera lectura del Dictamen respecto de las Iniciativas con Proyecto de Decreto, por las que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección de los

Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Desarrollo Social y Grupos Vulnerables.

13. Primera lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Desarrollo Social y Grupos Vulnerables.

14. 15; perdón, 14.- Asuntos Generales y;

15. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las y los Ciudadanos Diputados si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído, quienes lo aprueben sírvanse manifestarlo en forma económica levantando la mano; y le solicito al Diputado de Primer Secretario, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día por unanimidad de las y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. De acuerdo al resultado se tiene por aprobado. Continuando con el desarrollo de esta Sesión, le solicito al Diputado Segundo Secretario, dé lectura de una Síntesis de las Sesiones Ordinarias y Solemnes de los días 22 y 23 de abril del 2025.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- **Da lectura a una Síntesis de las Actas Ordinaria del día 22 de abril y Solemne del día 23 del año 2025, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondientes al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del Ciudadano Diputado José David González Hernández, auxiliado por los Legisladores: Martín Álvarez Casio y Marco Vinicio Flores Guerrero, como Secretarios, respectivamente. (Publicadas en la Gaceta Parlamentaria número 0117, de fecha 03 de junio del año 2025).** Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea el contenido de las Actas referidas para su discusión, modificaciones o en su caso aprobación, se abre el registro...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Diputado Presidente, para solicitarle registre mi asistencia, Barragán Susana, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se cierra, se registra, Diputada; se cierra el registro. No habiendo observación alguna al contenido de las mismas, se somete a su aprobación, quienes estén de acuerdo con su contenido sírvanse a expresarlo de forma económica levantando la mano; y le pido al Diputado Primer Secretario, dé a conocer el resultado. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueban las Actas por unanimidad de las y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida; y le solicito al Diputado Primer Secretario, pase a tribuna para su lectura.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO.- *Procedencia:* Secretaría General de Gobierno del Estado. *Asunto:* Acusan recibo del Acuerdo # 038 emitido por esta Legislatura, e informan que han asumido medidas con el objeto de fomentar el respeto a los derechos de personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres gestantes que acceden al servicio público de transporte en el Estado.

OFICIO.- *Procedencia:* Fiscalía General de Justicia del Estado. *Asunto:* Presentan sendos oficios, mediante los cuales acusan recibo del Acuerdo # 051 emitido por esta Legislatura, e informan que la Fiscalía no formó parte de los Comités de Evaluación de los candidatos a participar en la renovación de cargos en el Poder Judicial, pero se actuará con apego a la Ley; y en caso de la comisión de algún delito, se procederá legalmente.

OFICIO.- *Procedencia:* Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación. *Asunto:* En cumplimiento de la Ley en la materia, remiten copia a esta Legislatura del Informe de Austeridad que aplicó el Organismo durante el ejercicio fiscal 2024.

OFICIO.- *Procedencia:* Presidencia Municipal de Río Grande, Zac. *Asunto:* Presentan copia certificada del Acta de la Sesión de Cabildo celebrada el día 28 de mayo del 2025, en la cual se aprobó por 9 unanimidad el acuerdo para que a partir del primero de julio del año en curso, el Ayuntamiento se haga cargo del Tránsito y Ordenamiento Vial del Municipio.

OFICIO.- *Procedencia:* Presidencia Municipal de Apozol, Zac. *Asunto:* Remiten copias certificadas del Acta de la Sesión de Cabildo celebrada el día 16 de abril del 2025.

OFICIO.- *Procedencia:* Presidencia Municipal de Río Grande, Zac. *Asunto:* Envían copias certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo celebradas los días 28 de abril y el 25 de mayo del 2025.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A la Correspondencia recibida se le dará el trámite correspondiente por conducto de esta Presidencia, Comisiones Legislativas, o área técnica según corresponda. Continuando con el desahogo del Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, para que, en el ejercicio de sus atribuciones, atienda con urgencia y eficacia a problemática que enfrenta el Sector Salud en Zacatecas, se implementen acciones inmediatas para garantizar el acceso oportuno y de calidad a los Servicios de Salud para toda la población, con especial atención a los grupos vulnerables...

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Le solicito me permita dar lectura a una Síntesis de la presente Iniciativa.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto; adelante, Diputada.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Muy bien, primeramente quiero reconocer y agradecer la asistencia de integrantes de la Sección 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud; decirles que en el Grupo Parlamentario del PAN cuentan con nuestro apoyo para estar trabajando juntos en su lucha. Diputado Presidente, le solicito me autorice la reproducción de un video que forma parte de la Exposición de Motivos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Le pido una disculpa, Diputada; en base a los lineamientos establecidos el jueves de la semana pasada por la Junta de

Coordinación Política, el documento debió haberse entregado al mismo tiempo de la Iniciativa, le pido una disculpa.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Muy bien; bueno, pues ya era de esperarse, sabemos que a MORENA le molesta cuando decimos cómo tienen el sector salud, pero pues nada más pedirles de favor que el día de hoy no rompan, no rompan el Quórum, que se queden, que escuchen todo lo que tenemos que decir tanto nosotros como los Diputados, como los trabajadores del sector salud de cómo está realmente, cómo están realmente trabajando; les voy a dar nada más una pequeña Síntesis de lo que venía en el vídeo; en este vídeo eran era una recopilación en hospitales donde se entrevistó tanto a los médicos como a pacientes y pues tristemente no, no hay nada para trabajar, había un caso en específico de un niño que está a punto de perder un ojo únicamente por falta de un catéter, pero en fin; pues bueno. **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, para que, en el ejercicio de sus atribuciones, atienda con urgencia y eficacia a problemática que enfrenta el sector salud en Zacatecas, se implementen acciones inmediatas para garantizar el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud para toda la población, con especial atención a los grupos vulnerables.** Esto lo hacemos también en atención de nuestros compañeros, de la Diputada Renata, que solicitó que hiciera algo al respecto; y también de mi compañero Chuy Badillo, que pidió llamar al Secretario Oswaldo Pinedo a comparecer. Es cuanto, Diputado; atentamente el Grupo Parlamentario del PAN. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0117, de fecha 03 de junio del año 2025).*

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A la Iniciativa de Punto de Acuerdo leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Legislativa de Salud. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por medio de la cual, se exhorta al Senado de la República para que en la discusión del dictamen de la reforma a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, se lleve a cabo una reconfiguración de esta legislación priorizando los derechos fundamentales para establecer un ecosistema digital más justo e incluyente, que presenta la Diputada Ana María.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. ROMO FONSECA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por medio de la cual, se exhorta al Senado de la República para que en la discusión del dictamen de la reforma a Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, se lleve a cabo una reconfiguración de esta legislación priorizando los derechos fundamentales para establecer un ecosistema digital más justo e incluyente.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0117, de fecha 03 de junio del año 2025).* Es cuanto, Presidente.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Preguntarle a la oradora si me permite suscribirme, Presidente.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Con mucho gusto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Legislativa de Innovación y Competitividad. Continuando con el desarrollo de la Sesión, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por medio del cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo del Estado de Zacatecas (SECTURZ) a establecer mecanismos fiables y transparentes para la presentación de estadísticas en materia de turismo para Zacatecas. que presenta el Diputado Marco Vinicio Flores Guerrero.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. FLORES GUERRERO. **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por medio del cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo del Estado de Zacatecas (SECTURZ) a establecer mecanismos fiables y transparentes para la presentación de estadísticas en materia de turismo para Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0117, de fecha 03 de junio del año 2025).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias...

LA DIP. ROMO FONSECA.- Si me lo permite el Diputado, adherirme a tu propuesta.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Claro.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Turismo. Siguiendo con el desarrollo de la Sesión, pasamos ahora a la lectura de la propuesta de Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 4 y una fracción IV al artículo 201, ambos del Código Nacional de Procedimientos Penales, que presenta la Diputada Renata Libertad. Le solicito tanto a los Diputados como a quienes nos acompañan en Galerías puedan guardar compostura nos encontramos en el Poder Legislativo en una Sesión; le pido a los compañeros Diputados puedan también solicitar a sus auxiliares si pudieran desocupar el área del Pleno y pueda también los compañeros de seguridad administradamente dar el acceso a una y a uno a la vez. Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Gracias, Diputado Presidente, con su permiso. **Da lectura íntegra de la propuesta de Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 4, y una fracción IV al artículo 201, ambos del Código Nacional de Procedimientos Penales.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0117, de fecha 03 de junio del año 2025).* Compañeras y compañeros como les decía hace un momento, aquí lo importante compañeras y compañeros que en esta Legislatura pues ahora sí que dejemos claro y le dejemos claro no solamente nuestra Entidad zacatecana, sino en toda la República con los niños y las niñas y nuestras adolescentes, no se pueden seguir metiendo; y sería cuanto, Diputado Presidente; espero que tanto en la Comisión de Puntos Constitucionales se apruebe esta propuesta que estamos presentando, y les vuelvo a insistir, de ser aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales y aprobado por el Pleno ésta Iniciativa no sería de Renata Ávila, sería de la LXV Legislatura del Estado de Zacatecas; ahora sí, sería cuanto...

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Diputada Renata, si permite adherirme a su propuesta.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con mucho gusto, Diputado.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Diputada, si me permite en los mismos términos, López García.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- De la misma manera, Miranda Herrera.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- En los mismos términos, Karla Estrada.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- En los mismos términos, Jesús Badillo.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- En los mismos términos, María Elena Canales.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con todo gusto, Diputados.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Ruth Calderón, Diputada por favor.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con todo gusto.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Isadora Santibáñez, para adherirme a la Iniciativa de la Diputada en tribuna.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con todo gusto.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Óscar Novella, en los mismos términos, Diputada...

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Gracias, Diputados.

EL DIP. NOVELLA VALADEZ.-...por favor.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- En los mismos términos, Diputada Renata si lo permite Carlos Peña.

EL DIP. FLORES MARTÍNEZ.- De la misma manera, Diputada Renata.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Gracias, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada, Diputados. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Legislativa de Puntos Constitucionales. Continuando con el desahogo del Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección contra la exposición al humo de tabaco del Estado de Zacatecas, que presenta la Diputada María Teresa López García.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección contra la Exposición al Humo de Tabaco del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0117, de fecha 03 de junio del año 2025).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen...

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- Diputada, si me permítame suscribirme a su Iniciativa...

EL DIP. PRESIDENTE.-...a la Comisión Legislativa de Salud. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, en materia de asignación de Diputados por el principio de Representación Proporcional...

LA DIP. TREJO CALZADA.- Con el permiso de la Presidencia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Solicitarle el uso de la palabra para dar lectura a una Síntesis de la Iniciativa en comento, toda vez que está se encuentra en la Gaceta Parlamentaria y en el Orden del Día.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, en materia de asignación de Diputados por el principio de Representación Proporcional.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0117, de fecha 03 de junio del año 2025).* Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Legislativa de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción al artículo 133 de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Zacatecas, que presenta la Diputada Fernanda Miranda.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- **Da lectura íntegra a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción al artículo 133 de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0117, de fecha 03 de junio del año 2025).* Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. La iniciativa...

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Isadora Santiváñez, para suscribirme a la Iniciativa de la Diputada.

EL DIP. PRESIDENTE.- La Iniciativa leída, se turna para su estudio dictamen la Comisión Legislativa de Medio Ambiente y Cambio Climático. Siguiendo con el desahogo del Orden del Día, y con fundamento en lo dispuesto por el

artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; pasamos a la primera lectura y publicación en la Gaceta Parlamentaria de los Dictámenes respecto de las Iniciativas con Proyecto de Decreto, primero por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Zacatecas y segundo del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social, el Estado y Municipios de Zacatecas que presenta la Comisión de Desarrollo, Social y Grupos Vulnerables. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura del punto de asunto, perdón... Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales; las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar, favor de registrarse en esta Mesa Directiva señalando el punto que deseen abordar. Se abre el registro.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Carlos Peña, Diputado, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Con qué tema, Diputado?

EL DIP. PEÑA BADILLO.- “Buiganle”.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien; les informo, que previamente teníamos inscrita...

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Óscar Novella, perdón.

EL DIP. PRESIDENTE.- A la Diputada Lolis con el tema: “Remesas 3.5”; al Diputado Carlos con el tema: “Buiganle” al Diputado Óscar, ¿con el tema?:

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- “Jornada Electoral del Poder Judicial”

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro. Diputada Lolis tiene el uso de la voz, con su tema: “Jornada Electoral del Poder Judicial”

LA DIP. TREJO CALZADA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada, hasta por diez minutos.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Me presento ante esta Soberanía para expresar mi profunda preocupación y firme rechazo al reciente impuesto del 3.5% aprobado por la Cámara de representantes de los Estados Unidos; que graba las remesas enviadas por migrantes no ciudadanos, incluyendo residentes permanentes y personas con visas de trabajo, esta medida de avanzar en el Senado y ser promulgada afectará directamente a millones de familias mexicanas especialmente en Estados como Zacatecas donde las remesas representan más del 10% el Producto Interno Bruto Estatal, este gravamen no es una simple decisión legislativa al interior de otro país, es en realidad un ataque directo al sustento económico de miles de hogares mexicanos y especialmente zacatecanos que dependen de las remesas para cubrir necesidades tan básicas como alimentación, salud, educación y vivienda imponer un impuesto a las remesas es castigar doblemente a quienes ya enfrentan múltiples barreras; migrantes que con su trabajo muchas veces en condiciones adversas y con estatus migratorio precario contribuyen día a día la economía estadounidense y sostienen al mismo tiempo a sus familias en México se trata de una medida injusta, excluyente y discriminatoria que además abre la puerta al uso de canales informales para el envío de dinero exponiendo a nuestros connacionales al riesgo de fraudes, extorsión y redes del crimen organizado como ya ha sido advertido por especialistas y organizaciones de defensa de derechos humanos; desde el gobierno de México la Presidenta Claudia Sheinbaum; ha manifestado con claridad su rechazo absoluto a esta medida, ha sido categórica, al afirmar que no estamos de acuerdo que la propuesta es discriminatoria y violatoria de principios internacionales; particularmente de aquellos que prohíben la doble tributación y que reconocen el carácter universal de los derechos económicos y sociales, la Presidenta ha instruido a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Secretaría de Economía para que intensifiquen el diálogo con las autoridades estadounidenses con actores del Congreso de ese país y con organizaciones migrantes a fin de establecer los canales diplomáticos necesarios para impedir que esta disposición entre en vigor, además se ha establecido una estrategia jurídica y política para elevar la voz de México en instancias multilaterales advirtiendo el carácter punitivo e inhumano de esta Iniciativa como un signo de esperanza en medio de este panorama adverso, es importante mencionar que recientemente un Tribunal Federal en Estados Unidos, revocó los aranceles impuestos por el Presidente Donald Trump; al considerar los violatorios del marco legal comercial, este fallo representa una victoria para la justicia y la legalidad internacional y

abre la puerta a la posibilidad de que con una estrategia jurídica y diplomática sólida también pueda revertirse este injusto impuesto a las remesas que tanto daño causaría a nuestras comunidades; esta decisión judicial reafirma que los derechos no sé mendigan, se exigen y se defienden por las vías legales políticas y sociales disponibles; como Diputada Migrante del Estado de Zacatecas me uno con firmeza a esta postura, lo hago no sólo como representante legislativa, sino como mujer que conoce de cerca las historias de sacrificio, trabajo y esperanza que hay detrás de cada dólar enviado desde Estados Unidos a nuestras comunidades; lo hago por respeto a nuestros padres madres hijas e hijos que viven lejos de su tierra, pero que no han dejado de pensar en ella ni un solo día y lo hago porque nuestros migrantes no son culpables de nada; al contrario, son héroes silenciosos que sostienen la economía de ambos países con su esfuerzo diario, invito a que trabajemos desde lo local en la generación de políticas públicas de respaldo a las familias receptoras de remesas previniendo, previendo posibles afectaciones y abriendo canales de apoyo institucional para fortalecer sus economías ante escenarios adversos; hoy más que nunca es tiempo de unidad, dignidad y soberanía. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, muchas gracias, Diputada. Le solicito al Diputado Carlos, pueda hacer uso de la tribuna, hasta por cinco minutos.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Recuerdo hace no muchos años que nos íbamos a visitar a mis abuelos paternos allá en Morteros, Nieves, a muchos kilómetros de aquí, y recuerdo que en esos años, mi abuela me decía “hijo ve tráeme esto, por favor, a la cocina” y no iba, y volteaba y me decía “hijo, córrale con lo que le encargué” y yo no hacía caso, y a la tercera me decía, “muchacho buigale que me urge que me traiga eso de la cocina”, y era cuando reaccionaba y acudía a atender el llamado. Hoy el llamado es a la Delegación del Bienestar “para que le buiga” con la autorización a los recursos del Fondo de aportaciones para la infraestructura social básica, a partir de este 2025 y aquí hay quienes conocen el funcionamiento del Bienestar, tienen muy claro que las reglas cambiaron, como en Big Brother, y ahora no solamente tiene que ver con el ejercicio del fondo tres y que impacta de manera permanente en los 58 municipios, porque esto no tiene que ver con Partidos, no es para uno sí, y para otros no; que llegue el dinero necesario para poder generar condiciones de desarrollo y sobre todo de combate a la pobreza a lo largo y ancho del Estado, porque esto tiene que ver con hacer obras de infraestructura para agua

potable, para alcantarillado, para drenajes, para letrinas, para electrificaciones tiene que ver con construcción y rehabilitación de escuelas tiene que ver con centros de salud, tiene que ver con apoyos y asistencias sociales inversiones que contribuyan al desarrollo social de las comunidades y de los municipios hoy, hoy lamentablemente esta estrategia ya no es de planeación se ha vuelto una limitante para el ejercicio del recurso que lejos de acortar tiempos no tiene un solo proyecto validado, estamos a mitad de año y las presidentas y los presidentes municipales ya acudieron a la capacitación que dio Gobierno del Estado en mancuerna con el Bienestar y se les dijo, que no pueden ejercer un solo peso de su recurso si no está validado por la Delegación del Bienestar o la Secretaría del Bienestar es fecha que no ha salido nada y el problema va a venir con los municipios y aquí hay quienes han sido presidentas o presidentes municipales o que aspiraran a hacerlo y tienen que darse cuenta de que esto se volvió una preocupación constante; primero, les exigieron los proyectos ya se ingresaron. Segundo.- que se iban a revisar, no les han revisado los proyectos ni al propio Gobierno del Estado y Tercero están esperando la autorización para poder ejercer las obras que son una demanda y una necesidad en los ayuntamientos en sus municipios y en sus comunidades algo no está funcionando y el problema es que luego las presidentas y los presidentes municipales, reitero indistintamente de Partido Político en el que militen o por el que hayan llegado a la responsabilidad van a tener el problema de la Auditoría Superior de la Federación porque es Fondo III; van a tener el problema de la Auditoría Superior del Estado; van a tener que atender las observaciones de su Órgano Interno de Control y entonces el problema nos va a crecer, por eso el llamado muy respetuoso y que debe ser una preocupación de todas y de todos, porque yo creo que no hay una presidenta o un presidente que no nos haya comentado de esta preocupación, que urge, que se necesita que le “buigan” con la aprobación de esta autorización, para poder ejercer los recursos del Fondo III para la infraestructura social básica es obvio, es obvio que las presidentas y los presidentes municipales tendrán que vivir todo un proceso de solventación, de revisión, de aclaración, pero ya los metimos en un callejón sin salida; primero para autorizar el ejercicio del gasto. Segundo.- Para que puedan cumplir con los tiempos de asignación, con los tiempos de ejecución y con los tiempos de conclusión y tercero van a ir otra vez a solventar y a justificar su gasto en las instancias correspondientes, qué nos cuesta ponerle la sensibilidad para que estos recursos ya se autoricen, para que los municipios puedan iniciar con esta programación y ejecución de obra y a veces lo único que falta es o ponerle voluntad o asumir la responsabilidad o contratar más personal; pero alguien que le ayude a los municipios de este Estado a poder iniciar las obras del Fondo de Infraestructura Social Básica, porque la gente allá afuera está esperando, está exigiendo y los Municipios de todo el Estado de Zacatecas están ya hartas y hartos de semanas de pretextos y de no tener una respuesta concreta para iniciar los compromisos, con quienes gobiernan. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Ahora para concluir, tiene el uso de la voz el Diputado Óscar, hasta por cinco minutos, con el tema: “Jornada Electoral de Poder Judicial”.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Deme un minuto. Diputado antes de proceder con su asunto general; le solicito usted como Secretario, pueda apoyarme a hacer un Pase de Lista.

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputado.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente.

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.-

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA. Presente.

BADILLO MÉNDEZ JESÚS.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- Presente.

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ, RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.- Presente.

ÁVILA VALADEZ RENATA.- Presente, Diputado.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.-

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.-

Diputado.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente,

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputado Presidente, le Informo que tenemos un registro de: 15 Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Al no haber Quórum Legal, se cita a las Diputadas y Diputados para el próximo jueves 05 de junio en punto de las 11:00 horas. Muchas gracias.

SE SUSPENDE LA SESIÓN DEL DÍA 03 DE JUNIO DEL 2025, Y SE REANUDA LA SESIÓN EL DÍA 05 DE JUNIO DEL 2025, A LAS 12 HORAS CON 05 MINUTOS, CON LA PRESIDENCIA DEL CIUDADANO DIPUTADO JOSÉ DAVID GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito al Primer Secretario, nos apoye con el pase de Lista correspondiente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Toma Lista de Asistencia de las ciudadanas y ciudadanos Diputadas y Diputados.

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputado.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente.

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.-

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente, Diputado.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente

MAURICIO ESPARZA IMELDA, Presente, Diputado.

NOVELLA MACÍAS OSCAR RAFAEL.- Presente.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

Diputado. CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.- Presente,

Diputado. ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

Secretario.- ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente, Diputado

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.-

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.-

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos un registro de: 12 Diputados presentes, por lo tanto no hay Quórum.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Vamos a dar tres minutos para nuestro siguiente Pase de Lista.... Diputado Secretario, le solicito pueda dar nuestro segundo Pase de Lista.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los ciudadanas y ciudadanos Diputadas y Diputados.

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputado.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente.

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.-

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente, Diputado.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente, Diputado.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

Diputado. CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.- Presente,

Diputado. ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.-

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.-

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- Diputado Presidente, para solicitarle se pueda registrar mi asistencia, Jesús Badillo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra, Diputado.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- Gracias.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos un registro de: 17 Diputados y Diputadas presentes; por lo tanto, hay Quórum.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Habiendo Quórum Legal; se reanuda nuestra Sesión, le solicito Diputado pueda justificar las inasistencias del Diputado Marco Vinicio, María Dolores Trejo, Karla Guadalupe Estrada, Maribel Villalpando Haro, Roberto Lamas, Susana Andrea Barragán y del Diputado Martín Álvarez. Continuando con el desahogo de la Sesión Ordinaria pendiente de fecha 03 de junio del 2025; para concluir hoy 05 de junio del 2025 lo hacemos en el punto 18 de Asuntos Generales, se le informa a la Asamblea que se encontraba en tribuna para dar lectura a su posicionamiento el Diputado Óscar Rafael Novella, con el tema: “Jornada Electoral del Poder Judicial”, para lo cual le pregunto Diputado, ¿si desea continuar con su participación?

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Así es, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Diputado Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Hasta por cinco minutos, Diputado.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Para solicitar el registro de mi asistencia, Isadora Santiváñez.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputada.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Compañeras y compañeros Diputados; México ha brindado al mundo una lección de democracia; lo afirmo con orgullo, determinación y el respaldo de millones de voces que el pasado domingo resonaron con fuerza dignidad y una esperanza que ya nadie puede detener, en un hecho sin precedentes más de 13 millones de mexicanas y mexicanos participaron en un ejercicio histórico para elegir por primera vez a los integrantes del Poder Judicial; 13 millones de voluntades libres, conscientes y decididas y esto a pesar de que sólo se instaló la mitad de las casillas, para quienes intentan minimizar esta cifra argumentando que puede parecer un número reducido en comparación con el padrón electoral total; les pregunto ¿son pocos 13 millones?, cuando recordamos que anteriormente la designación de estos impartidores de justicia reía en última instancia en la decisión de una sola persona, el Presidente la diferencia es abismal, esta cifra no puede ser minimizada, ni ignorada refleja el pulso firme de un pueblo que ya no se deja engañar y que no está dispuesto a que otros decidan por él; la historia misma lo demuestra elegir democráticamente a los integrantes del Poder Judicial, es un patio hacia una justicia real viva y verdaderamente del pueblo quienes dudan de la capacidad del pueblo para tomar estas decisiones trascendentales parecen olvidar la madurez cívica que la ciudadanía demuestra elección, tras elección. ¿Acaso no se verifica con atención, quiénes son los Síndicos y Regidores en las Elecciones Municipales figuras cruciales para la transparencia y la responsabilidad en la representación local, no se revisa con lupa cada lista de candidatos plurinominales en las elecciones locales precisamente porque la atención a estos detalles es vital para asegurar que los representantes elegidos reflejen la diversidad y las necesidades de la ciudadanía, el pueblo mexicano sabe elegir y sabe exigir; compañeras y compañeros en las urnas votamos sólo por personas o también por el proyecto que representan es fundamental recordar que nuestra decisión en las urnas va más allá de la figura individual, se trata de respaldar un proyecto que busca el bienestar común, la transformación profunda de nuestras instituciones y en este caso específico la construcción de un Sistema de Justicia que sirva genuinamente al pueblo; esta convicción es aislada se nutre el análisis profundo de los debates parlamentarios en el Congreso de la Unión y de las reflexiones vertidas en las columnas más relevantes de los periódicos nacionales donde voces expertas y ciudadanas coinciden en la urgencia y legitimidad de la elección Popular de Jueces y Magistrados desde 1825 y durante gran parte del Siglo XIX, los jueces letrados eran electos; eran parte del pueblo con reputación intachable y autoridad moral, no designados a puerta cerrada por cuotas y componendas, consideren el significado de este momento histórico, en menos de un año habremos elegido a la Primer Mujer

Presidenta de México y según los datos del Instituto Nacional Electoral el Licenciado Hugo Aguilar Ortiz, abogado indígena será el próximo Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, esto lo posicionará como el segundo indígena después de Benito Juárez; en encabezar nuestro máximo Tribunal, esto no es rutina democrática, esto es transformación digan lo que digan, esto es hacer historia y que quede absolutamente claro, este ha sido el primer ejercicio de democratización del Poder Judicial; un primer paso valiente histórico y decidido, estamos sentando las bases aprendiendo y fortaleciendo el camino para que el segundo ejercicio programado para 2027 sea aún más robusto, participativo y consolidado la democratización de todos los procesos selectivos en todos los niveles de gobierno y en todos los Poderes, representa una de las mejores y más trascendentales oportunidades que podemos tener como país para consolidar una República verdaderamente del pueblo y para el pueblo. Quienes se oponen a la participación del pueblo en la elección de sus jueces deberían reflexionar sobre la legitimidad que este proceso otorga, 30 años de reparto de cuotas, de pactos de impunidad y privilegios no les otorgaron la legitimidad que el pueblo en un solo día sí le dio a esta causa o ya olvidaron que el 01 de enero de 1995 Ernesto Zedillo; cerró durante un mes la Suprema Corte y con una maniobra disfrazada de legalidad jubiló 26 Ministros para imponer a otros...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- ... quienes hoy se rasgan las vestiduras, deberían comenzar por rendir cuentas en su propio pasado; concluyo, por parte del pueblo ya no acepta discursos vacíos, el pueblo ha despertado y no retrocederá esta participación no es un episodio menor es un parte aguas en la historia democrática del país hoy la ciudadanía no se conforma con mirar desde lejos hoy mala palabra toma el Poder y toma el destino en sus manos, hoy el pueblo es protagonista; no súbdito la lección popular de los impartidores de justicia busca dotar de mayor legitimidad al Poder Judicial, fomentar la rendición de cuentas y asegurar que los jueces sean sensibles a las problemáticas de la ciudadanía, representando las diversas realidades y visiones de México desde esta Tribuna rinde un homenaje con respeto y emoción al pueblo de Zacatecas y en particular al noble valiente consciente Distrito XIV su participación fue ejemplar y decidida demostrando que la dignidad del pueblo no se negocia, ni se doblega, ustedes junto con millones más están escribiendo una nueva historia y esta historia ya no se dicta desde las élites, se construye desde abajo, desde las calles, desde la conciencia organizada Diputadas y Diputados México habló claro, y quien intente silenciar esa voz; quien intente apagar esa llama se opone no solamente al presente, sino al futuro de la Nación y al futuro no se le detiene. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Sus intervenciones han quedado debidamente registradas en el Diario de los Debates para su consulta pública, en privilegio...

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Diputado Presidente, si me permite solicitar el registro mi asistencia, por favor.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- De la misma manera, el Diputado Luis González, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputados. En privilegio a la información, rendición de cuentas y máxima publicidad. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se Clausura esta Sesión, y le solicito a los Diputados permanezcan en sus lugares para dar inicio en lo inmediato, a la siguiente Sesión.

DIPUTADO PRESIDENTE

JOSÉ DAVID GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.

DIPUTADO SECRETARIO

**ÓSCAR RAFAEL
NOVELLA MACÍAS.**

DIPUTADO SECRETARIO

**MARCO VINICIO
FLORES GUERRERO.**